



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **494**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, **19 AGO 2022**

VISTO:

El Documento DE-1278-01810914-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección de Deportes de la Secretaría de Integración y Economía Social solicita se limite la designación de Sheila MAI (Código 64480), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación de la citada beneficiaria, al 16 de julio de 2022.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1º: Tener por limitada, al 16 de julio de 2022, la designación de Sheila MAI (Código 64480), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, que fuera dispuesta por Resol. 437/2022.

Art. 2º: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Enjeto
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *M. Zeltan*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación